I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000171

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

14 FEB 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/266/2025 del Administrador Municipal; Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Exento N°202/363/2023; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Decreto Exento N°202/363/2023 aprueba el REGLAMENTO N°9 "MODIFICA PLANTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS".

Que, el control de gestión es un sistema que ayuda a las instituciones a administrar sus ingresos, gastos, flujo de efectivo y rentabilidad. Este sistema permite detectar problemas y tomar medidas para corregirlos o prevenirlos.

D E C R E T O:

1. Constitúyase la Comisión de Hacienda 2025, conformada por los funcionarios que se señala a constitución, cuya misión será realizar el seguimiento y control financiero y presupuestario municipal año 2025:

Carlos Quintanilla Ortiz, Administrador Municipal
Carlos Rojas Catalán, Director de Finanzas (S)
Jennifer Ayala Castro, Secretaria Comunal de Planificación
Sergio Achá Cartes, Director de Control
María Paz Bustamante Zúñiga, Directora de Rentas Municipales (S)
María Isabel Céspedes Cubillos, Tesorera Municipal, Dirección de Finanzas
Matías Sotomayor Orellana, Coordinador de Presupuesto, Secplan

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000171

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

JYD/CUCH/CDC
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionarios
Dpto. de Personal
Página Web.